

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que este indicador partió de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42%, 2023 de 9,10% y 2024 de 2,83% lo que permitió un avance acumulado de 74,54% con un porcentaje acumulado para el cuatrienio de 99,39%.

Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:

Predios. Gestión convenio 1240 de 2017. Se tienen 84 predios en gestión en el área de ocupación público prioritario AOPP con una extensión en la misma de 269.24ha, de los cuales, a la fecha, se han adquirido 4,36ha

Restauración: Se han implementado 3ha en el 2020, 4.27ha en el 2021, 12.28ha en el 2022 y 14.1ha en el 2023, En las localidades de Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usaquén, para un total de 33.65ha. En el 2024 se continua con los procesos de restauración por medio del contrato CONSORCIO BARZZILAI SDA-20222007, se entregaron 5 polígonos a Aguas de Bogotá para acciones de mantenimiento.

Senderos: Para la vigencia 2024, durante el mes de enero se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante los primeros 3 fines de semana del año. En la última semana de enero, se presentaron diferentes incendios en los Cerros Orientales, por lo cual se decidió cerrar temporalmente todos los senderos del Proyecto Caminos de los Cerros, se reabrieron los caminos para fin de semana del 24 de feb. En abril estuvieron cerrados por prevención, en mayo se habilitó la operación.

En el cuatrienio se ha operado el camino durante 90 fines de semana.

Cantera: Los contratos se encuentran suspendidos a la espera de la respuesta de los requerimientos que solicitó la CAR.

Iniciativas: Caminos de Hijuefuchas: En 2020 se firmó el acta de entendimiento. En 2021 y 2022 se desarrollaron las actividades de implementación en tres componentes, agroecología con talleres comunitarios, instalación y adecuación de huertas, restauración y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad y en 2023 se realizaron gestiones para finalización de la iniciativa. En la iniciativa A aprender las Moyas: En el 2023 se realizó implementación de la iniciativa, firmando acta de compromisos entre las partes. En 2024 se continuo con procesos de fortalecimiento, se realizó taller de fortalecimiento en el colegio Monteverde. Hitos de amojonamiento: Se realizó la instalación y verificación de 11 vallas de identificación de la Franja de Adecuación.

Pago por Servicios Ambientales: Se vinculó el predio San Rafael Tibaque-localidad Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En el 2023 Se analizaron 45 predios susceptibles de aplicar al programa de PSAH. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se identificaron predios beneficiarios de los CECAS en la franja en 40.31ha. En total se implementaron incentivos de conservación en 50.62ha.

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Estado: Vigente

Medido por Entidad

SI

Periodicidad: Trimestral

Incluido en Acto Administrativo

SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
99.39%	99.39%	99.39%	99.39%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
126 SDA,																		
126																		
Secretaría Distrital de Ambiente																		
Creciente																		
AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR																		
Ponderación frente al indicador																		
Vigencia																		
En la Vigencia																		
Transcurrido del Plan																		
Acumulado en PDD																		
2020 46.00 46.00 45.92 99.83%																		
2021 56.00 56.00 52.19 93.20%																		
2022 66.00 64.00 62.61 97.83%																		
2023 74.00 74.00 71.71 96.91%																		
2024 75.00 75.00 74.54 99.39% al Plan de Desarrollo 99.39%																		
100.00% 2024 99.39% 99.39% 99.39%																		

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, reporta los siguientes avances:

En la vigencia 2023 se cumplió con el 100% de la meta establecida Diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico para los siguientes 10 humedales: Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía.

Los beneficios que genera el cumplimiento de esta meta se evidencian en el aseguramiento de las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los PEDH permitieron:

- Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
- Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
- Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
- Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Adicionalmente, con el desarrollo de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se obtuvo la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua, el análisis y justificación de la priorización de quebradas, registro fotográfico y una matriz multicriterio.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:

- Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
- Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
- Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

265 EAAB,

-Busca identificar las alternativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración

-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	100.00%	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.00%	100.00%	100.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a mayo 2024 (magnitud constante) se adelantaron acciones de administración y manejo en el 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña-PEDM).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

Gestión obras: En las actividades administrativas se llevaron a cabo los comités de obra No. 14, 15, 16 Y 17. Se trámiteó el Corte de Obra No. 2 con el IAAP 2024IE107210 y Corte de Interventoría No. 3 con el IAAP 2024IE107211. Así mismo, la Interventoría presentó el Informe Mensual de ejecución. PEDM Mirador de Los Nevados: demolición y reconstrucción de antepechos en terraza y mejoramiento de suelo en rampas de acceso a auditorio, reserva Distrital de Humedales-RDH Santa María del Lago: instalación de cableado y salidas de tomacorrientes en áreas libres, reparación de puerta de acceso, reubicación de puntos eléctricos en áreas de servicio, mantenimiento de mirador de aves. PEDM Entrenubes: en Aula Mirador de Juan Rey terminación de impermeabilización de cubierta y consultorio médico, instalación de puerta posterior de auditorio, inicio de pinturas internas. En CAT, instalación de estructura de protección de tubería de suministro, cambio de canales metálicas, construcción de baños mixto y de discapacitados. Se han desarrollado en 2024; 155 reuniones internas, 211 externas, 182 recorridos, 22 comunicaciones por ocupaciones informales y 439 comunicaciones de gestión. En el grupo de humedales se implementaron acciones de manejo y uso sostenible, líneas de vigilancia y gestión de factores tensionantes, apoyo a las acciones de inspección, vigilancia y control ejercidas por la Dirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente y Autoridades Distritales o Locales. Respuesta a PQRs; acumulado 2024, así: en las actividades de restauración, compensación y recuperación se realizaron un total de 617 actividades con un total de 1.879 participantes. En manejo y uso sostenible: se realizaron un total de 2.198 actividades con 5.174 participantes. Los administradores de los humedales participan en las siguientes mesas: Comisión Ambiental Local CAL, mesa de habitante de calle, consejo local de gestión del riesgo, mesas técnicas interinstitucionales, entre otras. Se resaltan actividades como el seguimiento al estado de las rejillas de la RDH Jaboque posterior a los eventos de lluvias registrados en el mes de mayo; como medidas de mitigación a los usos inadecuados de los ecosistemas de humedal la RDH Juan Amarillo y Tibabuyes lidera junto con el Consejo del Riesgo iniciativa de educación "Conejo Beto", y se lideran actividades de apropiación y reconocimiento del territorio por parte de la RDH Chigasueque La Isla. El equipo de conceptos ha consolidado 47 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (5 en vigencia 2024). A corte mayo 2024, por tipo de solicitudes se tiene un acumulado cuatrienio de: 2.415 en pronunciamientos de afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica Principal-EEP, 147 en acotamiento del sistema hídrico y 23 en conservación de ecosistemas.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuyó a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuyó con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

126

Secretaría Distrital de Ambiente

Avance

Constante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024
PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%						
2024	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%		2024	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB en el corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.

El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI

Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI

Tipo Agregación: Agrega

265

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	100.00%	100.00%	

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024
PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTES AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2024	0.00%	100.00% 100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente
Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo NO
Tipo Agregación: Agrega
Fecha de Creación 21-DEC-21

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTES AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	2024	0.00%	100.00% 100.00%

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/05/2024

Retraso de una hectárea para el cumplimiento del cuatrienio; pese a las gestiones no se obtuvieron los resultados deseados de cumplir al 100% la magnitud física de la meta, alcanzando un 99,37%. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental.

Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta. Sin embargo, dado los tiempos no se prevé se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance al cuatrienio con corte a mayo 2024, se reporta un avance de 158 ha; de las cuales 25,70 ha se ejecutaron en 2021, 120,90 ha en 2022 y 11,40 ha en 2023, equivalentes al 99% de ejecución cuatrienio. Gestión mes: Estrategia de monitoreo: Se realizó monitoreo de fauna y flora en la Reserva Umbral Cultural Horizontes - RUCH en el marco de la Cátedra Cerros, Colegio Lausana y en la Reserva Utopía. En el Colegio Monseñor Bernardo Sánchez- CMBS, se llevó a cabo un monitoreo de fauna y flora en conjunto con el Grupo de Monitoreo de la SDA y un monitoreo de arropoflora con los estudiantes. Se realizaron avistamientos de aves en el marco del Global Big Day en la Universidad La Salle y en la Universidad y Colegio Libre. Educación ambiental: Se realizó un show de títeres para niños sobre las características principales del río Bogotá; durante el show, se habló sobre su lugar de nacimiento (Guacheneque), los lugares por donde pasa, su extensión y nivel de contaminación. También se mencionaron las especies de fauna y flora presentes en las cuencas del río, así como la importancia del cuidado, tratamiento y recuperación de este ecosistema. Reunión de avances y compromisos para el diplomado ambiental enmarcado en el Pacto de Altos de La Estancia. Visita de la comunidad estudiantil y vecinal del seminario Calasanz al vivero del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes para conocer los procesos de propagación de las especies que fueron plantadas en las acciones de restauración en el marco del acuerdo de conservación. En la Universidad La Salle se llevó a cabo una jornada de plantación de especies vegetales de bosque altoandino. Retraso 1 hectárea para lograr cumplimiento 100% del cuatrienio: Aunque la gestión se ha realizado no ha sido posible se concrete la actividad de bosque urbano Gran Granada, que aportaría al cumplimiento de la meta; dado los tiempos, es difícil se pueda lograr este cumplimiento en el mes de junio 2024, sin embargo, se realizará toda la gestión en aras de lograrlo. Gestión convenio 1240 de 2017: A mayo se tienen 4 predios con un área de 0,27 hectáreas, y para el desarrollo del convenio se tienen 145 predios adquiridos en las distintas Área de Importancia Ecológica (AIE) con un área de 2.342,57 hectáreas. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental-DGA: 1 predio en gestión por parte de la DGA en la SDA.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras, además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

126	Secretaría Distrital de Ambiente				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	99.37%	99.37%	99.37%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020				2021				2022				2023				2024				TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan		
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	99.37%		
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37%		

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">\$0</td><td style="width: 5%; text-align: right;">0.00</td></tr> </table>	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/05/2024

No se logró la suscripción de nuevos predios a la meta, pese a las gestiones realizadas, principalmente por factores externos que impiden cumplir al 100% la magnitud física de la meta; por no existir un acuerdo de voluntades en la formalización de los acuerdos. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, a mayo 2024, se firmaron 11 acuerdos de conservación que suman 92,95 hectáreas. Gestión mes: teniendo en cuenta el cierre de Plan de Desarrollo, y aprovechando el avance en el proceso de acercamiento con la Aeronáutica Civil, para la suscripción de un acuerdo de conservación en el predio donde se localiza el AEROCLUB de Colombia, que abarca una extensión de 13,19 hectáreas, se generó un comunicado por medio de correo electrónico, en el cual se expresó, el querer dar curso a la suscripción del acuerdo de conservación, en pro de la conectividad ecológica de la Reserva. Esta área fue elegida debido a su significativo potencial para contribuir a los objetivos de conservación de la reserva. Si bien no se suscribieron nuevos acuerdos de conservación, durante el periodo del mes de mayo, se continuó con la implementación de los acuerdos suscritos en el periodo 2020-2023: Flores de los Andes: Se desarrolló una jornada en conjunto con el Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá (CIMAB) con la finalidad de dar continuidad al levantamiento de información de biodiversidad y el ajuste de las cámaras trampa instaladas. Se dio revisión a los piezómetros, reservorios, modelos de captación de agua lluvia y uso y racionamiento del agua, con el fin de generar un insumo técnico, respecto a la huella hídrica de la empresa. Se realizó una jornada de monitoreo de biodiversidad de aves, entomofauna, mastofauna y flora en Sunshine Bouquet Flores de los Andes, Colegio José Joaquín Castro y Colegio Nuevo Campestre. Se realizó una visita al Jardín Botánico con los estudiantes del colegio Alfonso Jaramillo y la U. Santo Tomás para dar una relatoría guiada de las especies del jardín y del Tropicario. En el colegio Evergreen se realizó la nivelación del intercambio de saberes llevada a cabo la implementación de la Fase 1 "Aprestamiento" la cual tuvo como objetivo identificar las potencialidades, las formas de reconocimiento y expectativas de los participantes en el marco de la suscripción de los acuerdos de conservación, en este espacio se contó con la participación de 24 actores sociales entre el área administrativa, docentes, estudiantes de la institución y padres de familia. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas van der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024
PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	92.95%	92.95%

126

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Suma al Plan de Desarrollo
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%		
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%		
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%		
2023	30.00	25.06	19.01	75.86%		
2024	25.00	7.05	0.00	0.00%	92.95%	
TOTAL	100.00	100.00	92.95	al Plan de Desarrollo	92.95%	

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.00%	92.95%	92.95%

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m², en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).

El contrato finalizó el 27 de junio de 2023. Mediante la culminación del contrato se mejoró la calidad y la infraestructura de los campamentos, permitiendo que los nuevos campamentos y la portería de Piedras Gordas contar con las condiciones adecuadas para realizar el control de acceso de los visitantes y mejorar las condiciones de operación de los funcionarios de la EAAB-ESP y de PNNC.

Así mismo se dio cumplimiento a los requerimientos de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, según Auto 1006 del 2012.

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

265

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	100.00%	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.00%	100.00%	100.00%

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida en la vigencia 2022.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, ha finalizado por cumplimiento en la meta, con la intervención de 20,72 ha durante la vigencia 2022, sumada a los 23,20 ha en la vigencia 2021, para un total de 43,92 superando la meta de 30 Ha al cuatrienio.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

265

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	100.00%	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024
PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%						
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%						
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%						
2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo		100.00%				

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, el acumulado PDD cuatrienio es del 100% a mayo 2024. Gestión mes: Se trabajó en la actualización del dashboard para visualización de gráficas con datos de los monitoreos, como parte del análisis descriptivo de datos de diversidad de todas las áreas clasificadas por Reserva Distrital de Humedales RDH, Parques Distritales Ecológico de Montaña-PDEM, cuenca, totales RDH, totales PDEM, total ciudad, para el informe comparativo. Igualmente se hizo actualización e identificación de documento de vacíos para el programa de monitoreo, insumo para el informe comparativo. Para el componente de flora se realizó una salida al Bosque Las Mercedes, con el fin de buscar individuos de la "Margarita de pantano" e identificar poblaciones para la propuesta del plan de conservación. Se tomó registro fotográfico y se realizaron colectas libres de la flora presente para estas áreas, incluyendo helechos. Se realizó el prensado de cada una de éstas, las cuales fueron llevadas al Jardín Botánico de Bogotá para el respectivo secado del material. Se visitaron el PDEM de Entre Nubes, las RDH de La Vaca y Tibanica, con el fin de seleccionar especies vegetales de interés sociocultural a través de una encuesta realizada para los administradores e intérpretes ambientales. Para el componente de artropofauna, se llevó a cabo el monitoreo de la biomasa de las familias focales en la RDH Salitre y los PDEMs Entre Nubes, Mirador de los Nevados y Soratama. Se usaron los métodos de trampa de caída (pitfall) y barrido con red entomológica. Para el componente de aves, se desarrolló el cronograma de monitoreo de las especies focales elegidas, Monjita bogotana, Tingua bogotana, Chamicero Cundiboyacense y Picocono rufo. Las áreas donde se realizó el monitoreo fueron las RDHs: Meandro del Say, Salitre y Guaymaral con un esfuerzo de 48 horas/red en cada una de las áreas. Para el componente de mastofauna, se realizaron actividades en campo en las RDH de Torca-Guaymaral y de La Conejera y en el PDEM de Soratama, tanto en el monitoreo de especies focales como en la determinación del HSI para la zarigüeya andina y el ratón de montaña. Para el componente de artropofauna se ha venido avanzando en la determinación del material colectado, con un avance del 85%. Se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con Ciencia Ciudadana: El Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad organizó una jornada de avistamiento de la avifauna presente en cinco áreas, en donde se invitó a la comunidad para que participara. Las áreas escogidas fueron: el Parque de Ciudad Montes, la RDH de Tingua Azul, la sede norte de la Universidad de La Salle, el parque de El Virrey y la RDH de Córdoba, en total asistieron 45 personas distribuidos en estas cinco áreas.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

126	Secretaría Distrital de Ambiente				
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2024	0.15	0.15	0.15	100.00%	100.00%
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	100.00%	100.00%	100.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 4 proyectos del cual 0,26 corresponden a la vigencia 2020, 0,74 a la vigencia 2021, 1,0 a la vigencia de 2022, 1,0 para la vigencia 2023 y 1.0 para la vigencia 2024 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 5 conectores. Análisis biofísico de 5 conectores. Documentos técnicos para el registro de 7 bosques urbanos ante el SIGAU. Propuesta divulgación y comunicación de conectores ecosistémicos. Informe diagnóstico biofísico Plan Re Cerro El Cable V2, Informe diagnóstico biofísico La Vieja V2. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.

Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores.

Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 25 reuniones de seguimiento con el contratista, 34 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbano Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se han realizado en los 6 conectores ecosistémicos un total de 327 espacios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

de dialogo, de los cuales 96 han sido de carácter insterinstucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 5708 personas, de las cuales 2559 son de sexo masculino y 3148 de sexo femenino.

Beneficios

Identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Medido por Entidad SI
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo SI
Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	100.00%	100.00%	100.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/05/2024

Durante mayo de 2024, no hubo retrasos en las cinco metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá. Sin embargo, en diciembre de 2023, la meta 3.1.1. de desarrollar un protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario presentó un cumplimiento del 34% de la meta planteada para 2020, dejando un rezago del 2%. En diciembre de 2023, se registró una sobreejecución del 2% al realizar actividades programadas y cerrar los óculos de los domos del Tropicario, cumpliendo la meta rezagada. Así, se reporta un sobrecumplimiento del 110% de la meta para 2023. En consecuencia, las cinco metas del Proyecto de Inversión registraron un cumplimiento del 100% respecto a la Programación Acumulada para el periodo del 1 de julio de 2020 al 31 de mayo de 2024.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico de Bogotá, en cumplimiento de la implementación del Tropicario, durante el periodo a mayo de 2024, no hubo retrasos en las cinco metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá. Sin embargo, en diciembre de 2023, la meta 3.1.1. de desarrollar un protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario presentó un cumplimiento del 34% de la meta planteada para 2020, dejando un rezago del 2%. En diciembre de 2023, se registró una sobreejecución del 2% al realizar actividades programadas y cerrar los obstáculos de los domos del Tropicario, cumpliendo la meta rezagada. Así, se reporta un sobrecumplimiento del 110% de la meta para 2023. En consecuencia, las cinco metas del Proyecto de Inversión registraron un cumplimiento del 100% respecto a la Programación Acumulada para el periodo del 1 de julio de 2020 al 31 de mayo de 2024.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

218 JB-JCM,

Beneficios

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de estas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en redes sociales del JBB. Se buscó generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.88	0.95	0.95	100.00%	
2024	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
al Plan de Desarrollo				100.00%	

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Fecha de Creación 16-DEC-21

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/05/2024

La Dirección de Bienes Raíces viene avanzado progresivamente en el cumplimiento de la meta; no obstante, se han presentado diversos dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de los que se encuentran: i) La mayoría de los predios objeto de adquisición tienen que pasar por algún trámite de saneamiento o procesos de solicitud de Cabida y Linderos en el marco de la Resolución conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 de 2020. Dichos procesos han durado en promedio año y medio ante la UAECD.; ii) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la UAECD, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; iii) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos lo cual generó que no se pudiera lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tienen los siguientes avances:

*Para el primer trimestre del año 2024 la EAAB-ESP, ha realizado la adquisición de 5 predios por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa, para un total de 0,2893 Has.

*430 hectáreas ofertadas para adquisición en el 2024

*Conservación y mantenimiento de la estructura hídrica y ecológica y AIE, así como la mitigación de riesgos ambientales en los predios adquiridos.

*Se encuentran en proceso de cabida y linderos 253 Ha. 626 m2.

*Durante el Plan de Desarrollo se han logrado adquirir 2182,9842 Has las cuales se encuentran inmersas en 147 predios.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad
Incluido en Acto Administrativo
SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.01%	36.38%	36.38%	36.38%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	
2023	2,000.00	2,000.00	738.99	36.95%	
2024	1,500.00	3,817.31	0.29	0.01%	36.38%
TOTAL	6,087.17	6,000.00	2,182.98	al Plan de Desarrollo	36.38%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.01%	36.38%	36.38%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, presenta a continuación los siguientes avances:

En la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de Hectáreas mantenidas así:

-Vigencia 2020 en Santa fe 4,24ha, Kennedy 0,60ha y Fontibón 0,40ha para un total de 5,24ha. -Vigencia 2021 en Barrios Unidos 0,02ha, Bosa 1,09ha, Chapinero 1,0ha, Engativá 17,96ha, Fontibón 3,23ha, Kennedy 1,61ha, San Cristóbal 26,96ha, Suba 8,40ha, Usme 0,29ha, total de 60,56ha. -Vigencia 2022 en Bars Unidos 0,1702ha, Bosa 0,5477ha, Chapinero 4,5625ha, Ciudad Bolívar 4,88ha, Engativá 1,4463ha, Fontibón 1,3766ha, Kennedy 0,6739ha, Rafael Uribe 0,0750ha, San Cristóbal 31,0194ha, Santa Fe 6,9512ha, Suba 3,6459ha, Tunjuelito 0,5485ha, Usaquén 3,6934ha, Usme 12,5276ha y en la Estructura Ecológica Principal 3,6100ha, un total de 75,73ha. -Reservas: Por medio del contrato SDA-20211674 Ecoflora en Ciudad Bolívar 70,55ha, San Cristóbal 124,76ha, Santa Fe 214,98ha, Sumapaz 15,88ha, Usaquén 0,99ha y Usme 162,79ha un total de 590ha. -Vigencia 2023 en Barrios Unidos 0,5989ha, Bosa 1,6944ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 4,5439ha, Fontibón 1,5469ha, Kennedy 1,5405ha, San Cristóbal 130,3218ha, Santa Fe 251,26ha, suba 3,942ha, Tunjuelito 4,9885ha, Usaquén 8,0022ha y Usme 172,5381 un total de 640,8372ha.

-Reservas: Barrios Unidos 0,0208ha, Bosa 0,1479ha, Ciudad Bolívar 59,86ha, Engativá 0,1931ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, San Cristóbal 146,2004ha, Santa Fe 251,26ha, Suba 0,5613ha, Tunjuelito 0,1978ha, Usaquén 6,0055ha y Usme 172,4222ha un total de 637,5240ha.

-Vigencia 2024 tenemos un total de acciones de mantenimiento en 638,2869 ha distribuidas así: Se reportan 610,15ha por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio Baruc (acciones de mantenimiento ciclo 3) en Ciudad Bolívar 59,86 ha, San Cristóbal 124,43 ha, Usaquén 5,84 ha, Usme 168,76 ha y Santa Fe 251,26 ha; por medio del Convenio 2023470 entre la SDA-IDIPRON-FDLSC en San Cristóbal 7,97ha; del contrato SDA-20231524 con Aguas de Bogotá con corte al periodo 11, en Usme 2,7018 ha, San Cristóbal 2,5640 ha, Usaquén 3,9618 ha, Suba 3,4791 ha, Bosa 0,8347 ha, Engativá 1,7113 ha, Barrios Unidos 0,0626ha, Kennedy 0,6087 ha, Fontibón 1,2398 ha, Tunjuelito 1,1473 ha, Santa Fe 0,9546 ha y Chapinero 0,9012 ha, un total de 20,1669 ha. Además de las actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la SDA (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de estos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 163404 y 55249 individuos en desarrollo para un total de 218653 individuos vegetales.

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Secretaría Distrital de Ambiente				
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
108.18%	85.26%	85.26%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020				2021				2022				2023				2024				TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	590.00	590.00	1,278.36	216.67%	
2024	590.00	590.00	638.29	108.18%	85.26%

al Plan de Desarrollo 85.26%

100.00% 2024 108.18% 85.26% 85.26%

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/05/2024

Se han venido gestionando un acuerdo que se está haciendo con la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe. Por otra parte, hay una medida preventiva en flagrancia que interpuso la CAR en el mes de abril que sumaría 1 ha más aproximadamente. Aún estos procesos no se han consolidado. Aun así, no se proyecta que al finalizar junio se logre la meta total del cuatrienio. Pendiente 3,92 ha de 80 ha programadas. No se logró concretar avances pese a las gestiones, impidiendo el cumplimiento de la meta. En el nuevo proyecto de inversión se continuarán con las gestiones para suscribir acuerdos de conservación en estas y otras áreas de interés ambiental.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a mayo de 2024, se llegó a un acumulado PDD de 76.09 ha, como se describe a continuación:

Gestión mes: La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA socializó el tríptico de información del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, los usos permitidos y no permitidos para esta área, así como la importancia ambiental del área protegida. Se divulgó la información relacionada sobre el mecanismo para realizar las respectivas denuncias sobre nuevas ocupaciones informales. Acercamiento de cartografía para ilustrar a la comunidad e informar que las ocupaciones se encontraban dentro del área protegida, se menciona a la comunidad sobre el engaño y estafa del cual pueden ser víctimas a la hora de adquirir un predio dentro del área del PEDMEN. Se realiza el seguimiento de zonas borde del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes, durante el mes se realizaron cuatro recorridos en los cuales se visitaron diferentes sectores como: Sector JJ Rondón, polígono de monitoreo 034 Nueva Esperanza, 163- La Fiscalía, Sector Alaska, sector Puerto Rico, predios RT136, RT 131, ID 60, entre otros. Se realiza recorrido por los polígonos críticos de ocupación ilegal con el profesional Manuel Palacios, contratista de la Subdirección de Control al Sector Público, se relaciona el histórico de las alertas tempranas emprendidas por la SDA a las Alcaldías Locales y se manifiesta la importancia de realizar procesos sancionatorios ambientales por las afectaciones generadas al ecosistema a partir del loteo, construcción y consolidación de las ocupaciones. Se brindó acompañamiento a 4 recorridos de Inspección vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Usme, y 3 recorridos de Inspección Vigilancia y Control convocados por Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe con una recuperación de 60 metros cuadrados. Se sostuvo una reunión con la administración del conjunto San Cayetano, colindante a la Cuchilla de Guacamayas del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes con el objetivo de coordinar una jornada de socialización sobre el área protegida a los residentes. Se realiza visita de verificación de seguimiento a la medida preventiva impuesta en flagrancia mediante auto CAR No. 0124000363 en abril de 2024, la visita de verificación se realiza al predio ID 71 que hace parte del área protegida del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes y se observa que no acataron la orden estipulada debido a que las maquinas peletizadoras se encontraban en funcionamiento, así como el cultivo de papa. Por ende, se recalca la orden dada y se le indica al presunto propietario del predio y a los dueños de las bodegas de paletización, los usos permitidos y no permitidos del área protegida. Se actualizó la matriz de alertas tempranas en la cual se registraron 9 alertas tempranas sobre procesos de ocupación ilegal, las cuales se informaron de manera inmediata a la Policía Nacional y a las alcaldías locales de Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal y Alcaldía Local de Usme según correspondía.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector Malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro Guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente
 Periodicidad: Trimestral
 Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
 Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.26%	95.11%	95.11%	

126	Secretaría Distrital de Ambiente				
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	
2023	25.00	56.14	56.14	100.00%	
2024	25.00	3.92	0.01	0.26%	95.11%
TOTAL	80.00	80.00	76.09	al Plan de Desarrollo	95.11%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	0.26%	95.11%	95.11%

216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos logros se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas, durante la vigencia 2020-2024, se ha realizado un avance de 261,9626 Hectáreas, como se describe a continuación:

Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.

Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; USAQUÉN 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.

Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, USAQUÉN 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30,66ha. Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 644ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha. Para un gran total de 66,47 ha

Vigencia 2023: Barrios Unidos 0,0478 ha, Bosa 0,2073 ha, Chapinero 1,2947 ha, Ciudad Bolívar 0,0474 ha, Engativá 0,7494 ha, Fontibón 0,2721 ha, Kennedy 0,2521 ha, Candelaria 0,0768 ha, Santa Fe 0,4337 ha, Suba 2,1211 ha y Usme 2,7864 ha; para un total de 8.2888 ha.

Reserva: Chapinero 5,3466 ha, Engativá 18,1015 ha, San Cristóbal 19,9899 ha, Santa Fe 2,5033 ha, Suba 21,0830 ha, USAQUÉN 17,0711 ha y Usme 2,0126 ha; para un total de reserva de 86,108 ha. Para un gran total de 94,4ha.

Vigencia 2024: Bosa 0,1619 ha, San Cristóbal 0,0530 ha, Fontibón 0,0333 ha, Santa Fe 0,7289 ha Suba 0,831836 ha, USAQUÉN 0,062645 y Usme 0,0962 ha; para un total de 1,967781 ha.

Reserva: Ciudad Bolívar 41,6079 ha y Usme 37,8369 ha; para un total de reserva de 79,4448 ha. Para un gran total de 81,4126 ha.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados, el total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 363.296 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022, 198.450 en el 2023 y 76.645 en el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado												

126 SDA,

2024 como se describe a continuación:

Vigencia 2020: Se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900

Vigencia 2021: Se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019

Vigencia 2022: Se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa Fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282

Vigencia 2023: Se plantaron en Ciudad Bolívar 10.411 individuos, Suba 30.925, Kennedy 798, Fontibón 948, Usaquén 12.038, San Cristóbal 53.569, Usme 29.459, Engativá 1.519, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 176, Santa Fe 50.211, Chapinero 6.168, Candelaria 55, Bosa 457 y Sumapaz 1.646; para un total de 198.450 individuos.

Vigencia 2024: Se plantaron en las localidades de Bosa 277, Ciudad Bolívar 20.435, Engativá 254, Fontibón 173, San Cristóbal 753, Santa Fe 216, Suba 1.541, Usaquén 22.210 y Usme 30.786; para un total de 76.645 individuos vegetales.

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como, aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente
Medido por Entidad
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo
Tipo Agregación: Agrega

126

Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	94.40	37.12%	
2024	30.00	189.45	81.41	42.97%	70.80%
TOTAL	370.00	370.00	261.96	al Plan de Desarrollo	

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
42.97%	70.80%	70.80%	70.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2024	42.97%	70.80%	70.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente
Medido por Entidad
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo
Tipo Agregación: Agrega

126

Secretaría Distrital de Ambiente

Avance

Suma

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
46.92%	80.73%	80.73%	80.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 31/05/2024

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL							
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%					
126 SDA,																							
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD													
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan					100.00%	2024	46.92%	80.73%	80.73%									
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%																			
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%																			
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%																			
2023	164,150.00	325,229.00	198,450.00	61.02%																			
2024	36,570.00	163,349.00	76,645.00	46.92%																			
TOTAL	450,000.00	450,000.00	363,296.00	al Plan de Desarrollo																			

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
	Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
	(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - Línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
	Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
	(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
	Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
	(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

